

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA DE LOS ÍTEMS Nos. 58 y 61 DE LA  
INVITACION A COTIZAR No. 171 DE 2015

Página 1 de 2

CONSIDERACIONES

- Que el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, cursó la Invitación a Cotizar No. 171 de 2015, para contratar la adquisición de elementos y soluciones del grupo de reactivos, relacionados en el Anexo No.4 entre otros el relacionado a continuación:

| GRUPO              | ÍTEM PUBLICADO EN EL ANEXO No.4 | CODIGO DEL MATERIAL | DESCRIPCIÓN                                                     | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD A COMPRAR |
|--------------------|---------------------------------|---------------------|-----------------------------------------------------------------|------------------|--------------------|
| REACTIVOS QUÍMICOS | 61                              | 40080121            | SONDA LSI FIP1L1-PDGFR DOBLE COLOR x 20 PRUEBAS (FISH)          | VIAL             | 2                  |
| REACTIVOS QUÍMICOS | 58                              | 40080084            | SONDA LSI D13525 (13q14.3) ESPECTRO NARANJA x 20 PRUEBAS (FISH) | KIT              | 1                  |

- Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Invitación a Cotizar No. 171 de 2015, fueron publicados en la página web [www.cancer.gov.co](http://www.cancer.gov.co), el día 31 de agosto de 2015.
- Que el día 11 de septiembre de 2015, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida convocatoria.
- Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día ocho (8) de octubre de 2015, como consta en Acta No. 75 – ítem No. 10 y 13 con fundamento en la verificación se observó que el proponente no cumple con los parámetros de precio de acuerdo con el valor presupuestado por el Instituto Nacional de Cancerología – ESE., así:

| ÍTEM PÚBLICADO EN EL ANEXO No. 4 | CODIGO   | DESCRIPCIÓN                                                     | PROVEEDOR                           | OBSERVACIONES                                                                                   |
|----------------------------------|----------|-----------------------------------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 61                               | 40080121 | SONDA LSI FIP1L1-PDGFR DOBLE COLOR x 20 PRUEBAS (FISH)          | ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A | Incremento del 98%, sobre el valor presupuestado por el Instituto                               |
|                                  |          |                                                                 | LABOTRONICS LTDA                    | Incremento del 125%, sobre el valor presupuestado por el Instituto también por concepto técnico |
| 58                               | 40080084 | SONDA LSI D13525 (13q14.3) ESPECTRO NARANJA x 20 PRUEBAS (FISH) | ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A | Incremento del 53%, sobre el valor presupuestado por el Instituto                               |
|                                  |          |                                                                 | LABOTRONICS LTDA                    | Incremento del 116%, sobre el valor presupuestado por el Instituto                              |

En mérito de lo expuesto,

La Directora General (E) del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:



Instituto Nacional  
de Cancerología-ESE  
Colombia  
Por el control del cáncer

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA DE LOS ÍTEMS Nos. 58 y 61 DE LA  
INVITACION A COTIZAR No. 171 DE 2015

Página 2 de 2

**PRIMERO:** Declarar desiertos los ítems Nos. 58 y 61, contenidos en el Anexo No. 4 de Invitación a Cotizar No. 171 de 2015.

**SEGUNDO:** Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado.

**TERCERO:** Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,**

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los ocho (8) días del mes de octubre de 2015.

  
CAROLINA WIESNER CEBALLOS  
Directora General (E)

SGGAF/JJPA/GAGC/RECB/GC/YACA/ E/sy